



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA

22725

Anuncio para la licitación de la asistencia sanitaria del personal del Ayuntamiento de Santa Margalida y otros beneficiarios

Aprobado por decreto de alcaldía de fecha 22 de noviembre de 2012, el Pliego de condiciones económico administrativas y prescripciones técnicas que ha de regir la contratación de un seguro para la asistencia sanitaria al personal del Ayuntamiento y otros beneficiarios, se expone al público por un plazo de cinco días naturales a contar a partir del día siguientes al anuncio de este edicto en el BOIB, para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación, si bien condicionada a lo que dispone el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares.

1. - Entidad adjudicadora

- a).- Organismo: Ayuntamiento de Santa Margalida.
- b).- Dependencia que tramita el expediente: Contratación
- c).- Obtención de documentación y información:
 - 1).- Entidad: Ayuntamiento de Santa Margalida.
 - 2).- Domicilio: Passeig d'Es Pouàs, 23
 - 3).- Localidad y código postal: Santa Margalida. 07450.
 - 4).- Teléfono: 971 52 30 30
 - 5).- Fax: 971 52 37 77
 - 6).- Perfil del contratante www.ajsantamargalida.net
 - 7).- Fecha limite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.
- d).- núm. De expediente: 47A/2012

2. - Objeto del contrato

- a).- Tipo: Privado
- b).- Descripción del objeto: Seguro para la asistencia sanitaria del personal del Ayuntamiento de Santa Margalida y otros beneficiarios.
- c).- Lugar de ejecución: Los trabajos objeto de este contrato se prestaran preferentemente en las clínicas y hospitales propios y concertados de Mallorca y localidades próximas de la entidad adjudicataria y en las consultas del cuadro médico adscrito a la misma.
- d).- Duración: Un año.
- e).- CPV: 66512200-4

3. - Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a).- Tramitación: Urgente.
- b).- Procedimiento: Abierto.
- c).- Forma: Oferta económicamente mas ventajosa con diversos criterios de adjudicación.
- d).- Criterios de adjudicación:

- | | |
|--|-----------------|
| 1.- Oferta económica. | Hasta 10 puntos |
| 2.- Mejoras especialidad de odontoestomatología. | Hasta 10 puntos |
| 3.- Centros multiespecialidad ofrecidos en Mallorca | Hasta 5 puntos |
| 4.- Especialistas en obstetría/ginecología en Mallorca. | Hasta 5 puntos |
| 5.- Especialistas en pediatría a Mallorca. | Hasta 5 puntos |
| 6.- Especialistas en odontoestomatología en el Término municipal de Santa Margalida. | Hasta 5 puntos |
| 7.- Especialistas en medicina general en el Término municipal de Santa Margalida. | Hasta 5 puntos |
| 8.-Centros de rehabilitación en el Término municipal de Santa Margalida. | Hasta 5 puntos |





- | | |
|--|---|
| 9.-Mejoras coberturas de asistencia en viajes al extranjero. | Hasta 5 puntos |
| 10.- Puertas de urgencias hospitalarias | Hasta 5 puntos |
| 11.- Especialistas en Mallorca. | Hasta 2 puntos
por cada especialidad |

4.- Valor estimado del contrato: 123.012 €.

5.- Presupuesto base de licitación:

Importe total: 51 €/asegurado y/o beneficiario, mensuales, IVA exento

6.- Garantías

Provisional: No

Definitiva: 6.150,6€

7.-Requisitos específicos del licitador.

Solvencia económica y financiera:

- Una declaración relativa a la cifra de negocios en el ámbito de la actividad correspondiente al objeto del contrato o informe favorable de una institución financiera, de acuerdo con el punto 7 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Solvencia técnica y profesional:

- Servicios realizados de acuerdo con lo establecido en el punto 7 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.- Presentación de las ofertas.

a).- Fecha y hora límite de presentación: Las 14:00 horas del 8 día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB. Si el último día del plazo fuera sábado, domingo o festivo, se entenderá que concluye el primer día hábil siguiente, a las 14 horas.

La fecha y hora limite fijado es aplicable a cualquier registre o oficina habilitada donde se puedan presentar las ofertas de acuerdo con el artículo 38.4 de la Ley 30/1992.

b).- Documentación a presentar: La que establecida en el pliego de cláusulas administrativas.

c).- Lugar: Las ofertas irán dirigidas al Ayuntamiento de Santa Margalida y se presentaran en el Registro General del Ayuntamiento de Santa Margalida (Passeig d'Es Pouàs nº 23 07450), o por cualquiera de los medios admitidos por el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. En caso de no presentar la oferta en el Registro General del Ayuntamiento de Santa Margalida, los licitadores deberán poner en conocimiento del Ayuntamiento de Santa Margalida mediante t telex, fax o telegrama, el mismo día, la presentación de la proposición identificando el licitador y el procedimiento en el que se licita, y haciendo constar la fecha y hora de presentación.

d).- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses, a contar des de la apertura de las proposiciones.

9.- Apertura de las ofertas

a).- Entidad: Ayuntamiento de Santa Margalida.

b).- Domicilio: Passeig d'Es Pouàs, 23

c).- Localidad: Santa Margalida 07450.

d).- Fecha y hora: La que establece el pliego de cláusulas administrativas.

10.- Gastos de anuncios

Los anuncios del contrato que se publiquen en el BOIB irán a cargo del adjudicatario.

11.- Perfil del contratante: www.ajsantamargalida.net

Santa Margalida, 22 de noviembre de 2012

El regidor

Antoni Reus Darder

